

EL PROGRESO

Redacción, San José, 36

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA

Teléfono núm. 164

CRONICILLA

De Semana Santa

No hay duda,—y si alguno la tuviere guárdela para uso interno,—que nuestra religión es de las cosas más consoladoras que pudieran concebirse. Para todo ha buscado, solícita y amante, un agradable lenitivo. Es verdad que castiga, es cierto que hace padecer, es innegable que condena en única instancia, y a los cánticos alegres de Navidad hace suceder las desesperantes lamentaciones de la Muerte y Pasión; pero todo esto adulado con una misericordia infinita, en la que siempre admiraremos los hombres de orden, los de noble corazón, los de honrados procederes, mientras los haya, que no sabemos si será por mucho tiempo.

Así, en tanto que en el *Nuevo Testamento* se relata cruelmente el martirio que mereció Jesús por querer redimir a los humildes de la tiranía de los poderosos, y nos cuenta en breves párrafos cómo el Maestro entró una vez con sus discípulos en un barco y fué a las partes de Dalmautha para que los fariseos le pusiesen a prueba pidiéndole señal del cielo, en cambio, mucho antes, encontramos *El Cantar de los Cantares*, la galante y magistral obra de Salomón, el hombre que fué para el pueblo hebreo una especie de Felipe Trigo del *Antiguo Testamento*.

Para todo hay consuelo. Antes de la desesperación de la muerte de Jesús, el sublime cántico a la vida de un corazón amante. ¡A yegua de los carros de Faraón te he comparado, amiga mía!, dice el Rey-poeta, y la mujer amada, loca de pasión, ofrécese insinuante, como el lirio de los valles, como el lirio entre las espinas, como el manzano entre los árboles.

En estos días de recogimiento y de holganza religiosa cada uno puede escoger lo que más le agrade. Quien quiera entristecerse con los sufrimientos de Jesús, materia de sobra tiene en la Biblia; quien quiera solazarse con el lenguaje apasionado é hiperbólico de un amante también tiene de sobra en el mismo texto.

Yo escojo lo último. Porque es preferible olvidar que Jesús fué a la muerte por redimir a los humildes, y que después de veinte siglos aun los humildes siguen irredentos, extrañados de que los fariseos se atrevan a comerciar con sus cenizas.

Jacinto Terry.

Abril 8-9-09.

NOTAS DEL DÍA

EL NEGOCIO WICKERS

Ya es un hecho, según refieren los telegramas que hoy hemos recibido de Madrid, que en el próximo Consejo se adjudicará a la casa Wickers, el concurso para la construcción de la nueva escuadra.

Ha triunfado, pues, la empresa protegida por el marqués de Comillas y España tendrá que desembolsar ahora 200 millones, que costarán los tres ó cuatro barcos en proyecto, mientras se desatienen necesidades más apremiantes para la esquilmada nación.

La construcción de esa escuadra, tal como se proyecta por el gobierno ó sea con tipos de buques que no pueden competir con los grandes acorazados de las potencias, es, según muchos profesionales, una verdadera locura.

La opinión, además, rechaza el despilfarro, y se lamenta de que se imponga al erario nacional en tan enorme sacrificio.

Por si todo esto fuera poco, véanse las razones que, en contra de ese disparado proyecto, expone *El País* de Madrid.

Ya no hay nación, dice, que piense en fabricar barcos de 15.000 toneladas como los nuestros desde que Inglaterra inició la construcción de sus acorazados de 20.000

toneladas y 21 millas de velocidad.

Cuando se terminen nuestros pobres barcos de 15.000 toneladas dentro de diez años, las demás naciones construirán acorazados de 25.000 con velocidades de 25 millas; si es que para entonces no han desaparecido todas las escuadras por efecto de la navegación aérea que las haga inútiles.

Y conste que no nos entregamos a los proyectos de la casa Vickers por ceguedad é ignorancia. Todas los marinos están en frente de las 15.000 toneladas y todos protestan enérgicamente contra tamaña monstruosidad, que nos llevará forzosamente a embotellar los barcos en caso de guerra ó a perecer miserablemente indefensos por lo escaso del blindaje y de la velocidad como nos pasó en Santiago de Cuba.

Pero todo eso sería soportable si siquiera á pretexto de construir unos barcos malos é inútiles se destinaran los doscientos millones del gasto al fomento de nuestra industria naval.

Es España la única nación de las que aspiran á tener escuadra que no puede construirla en sus astilleros con elementos y materiales indígenas.

Se nos dirá que esta empresa exige mayor adelanto en las industrias del que disponemos en España, pero ahí está para salir al encuentro de ese argumento el aplastante ejemplo del Japón.

Al principio el Japón se entregó á la industria extranjera comprando sus barcos en Inglaterra sin darse cuenta de que más que tener escuadras importa á un país el poderlas construir. Mas el Japón tenía prisa en armarse ante la eventualidad de la guerra con China y más tarde con Rusia.

Siquiera los barcos del Japón lograron la fortuna de ser copia directa de modelos ingleses, mientras que los nuestros imitan un barco japonés. Es decir, son copias de copia. Tal es el proyecto de Vickers.

Con aquellos apremios, con las deficiencias de su naciente industria los japoneses construyeron en Europa sus elementos navales hasta 1905, sacrificando al trabajo extraño más del 40 por 100 de sus dispendios y no dejando en el país rastros de aquel esfuerzo, ni semilla de una industria nacional.

Adquiriendo barcos de esa manera el Japón ha pagado á los ingleses de 100 á 160 mil libras por tonelada de blindaje. Si hubiera seguido el sistema americano de construir su escuadra, además de crear la industria, habilitándola con los establecimientos necesarios, habría economizado dos terceras partes de aquel coste.

Ahora el Japón inicia su industria naval y se emancipa de Europa y del formidable trust de aceristas que monopoliza esa industria imponiendo precios al mundo entero.

En el Japón se ha preferido el sistema de instalar la industria por cuenta del Estado.

Nadie nos vencerá de que España, antigua nación europea, con elementos industriales, con materias primeras valiosas, con salarios moderados, con una población obrera inteligente y activa no pueda organizar la construcción de sus barcos, produciendo

al propio tiempo una gran riqueza nacional, aplicable á la multitud de industrias del país, como la ferrocarrilera, también esclavas del extranjero.

No es ya un error, es un crimen, lo que hace el Gobierno entregando á un inglés la construcción de la escuadra. Aún se está á tiempo de evitarlo rescindiendo ese contrato con Vickers y volviendo los ojos al trabajo nacional.

Malos barcos haremos al principio, tan malos como los que prepara Vickers, pero siquiera el dinero español será para los españoles que utilizarán el resultado definitivo de un esfuerzo nacional ya hecho por otras naciones gobernadas por verdaderos patriotas y por hombres de bien que se preocupan de la prosperidad nacional.

Telegramas de anoche

(De nuestro corresponsal en Madrid)

La nueva escuadra.—Informe ultimado

Madrid 7 (20'45). El ministro de Marina ha recibido hoy el informe emitido por la Junta de la escuadra, proponiendo se acepten definitiva las condiciones propuestas por la casa Vickers, y que se le haga la adjudicación desde luego.

En el próximo Consejo de ministros quedará solucionado el asunto, de acuerdo con el informe de la Junta, por lo que es seguro que la adjudicación se hace á la citada casa.

La prensa vuelve á arrearar su protesta contra el gobierno, por considerar descabelladas las bases del pliego de condiciones para la construcción de la escuadra.

Elecciones municipales

Según noticias recogidas en los centros oficiales, las elecciones municipales celebrarán probablemente el 2 de Mayo.

Las oposiciones protestan, estimando que la brevedad del plazo las coloca en situación muy desfavorable para poder acudir á la lucha.

Mesa.

NOTAS DE CUBA

LOS CANARIOS EN GÜINES

La Delegación Canaria en Güines ha celebrado un gran festival con motivo del 1.º Aniversario de su fundación.

La Comisión de la Directiva Central fué recibida á su llegada, á los acordes de la música, por el Padre Viera, el Presidente de la Delegación señor Luis Sánchez á la cabeza de la Directiva, hallándose confundidos entre ellos, el prestigioso y popular Gobernador Provincial General Asbert, en unión del Sr. Rotger, Alcalde Municipal y demás distinguidas personalidades; dirigiéndose tan brillante comitiva á los esplendidos salones del Casino Español.

El prestigioso canario Padre Viera, dió comienzo al acto, leyendo tras sencilla salutación los nombres de la Directiva electa.

Presidente, Luis Sánchez García, reelecto.

Vicepresidente, Antonio Millán Esquivel.

Tesorero, Manuel Sánchez García. Vicetesorero, Pedro Martínez Martínez.

Secretario, Pedro Rodríguez González.

Vicesecretario, Pablo Marrero Pérez. Vocales, Vicente Marín Hernández, Pedro Marrero Díaz, Oscar Díaz Mendoza, Eduardo Bstancourt Mele, Domingo García Luis, José Pérez García, Pastor Pérez Melián, Esteban Pérez García, Antonio Betancourt Fernández, Pablo Sánchez García, Juan Mesa Rodríguez, José Esteban González, y Andrés Insúa.

El Vice Presidente de la Sociedad Sr. Sergio Navarro, desde la presidencia que ocupa, dirige un corto, pero elocuente discurso, enalteciendo los esfuerzos de la Asociación Canaria.

El Sr. Sánchez Curbelo, Profesor de Instrucción, le sucede en el uso de la palabra ocupando la tribuna. Su oración fué un canto á Canarias y á la inmortalidad de nuestra raza.

El Delegado de la Propaganda señor Melchor Estrella, es indicado por el Padre Viera para consumir un turno

y sube á la tribuna: su oración es entusiasta y vehemente: protesta con el alma y con la historia contra ese artículo cruel que hace de los canarios billetes y habla de Camajuani, y de su delegación que ofrece cincuenta mil pesos para levantar el primer pabellón de la quinta Canaria, con tal que lleve ese nombre de Camajuani, que es nombre cubano.

Habló por último el Padre Viera, que mereció prolongados aplausos.

Con largueza y esplendor sirvióse á la inmensa concurrencia licores, pastas y tabacos.

A petición del Padre Viera, se le pasó el siguiente telegrama á la Delegación de Camajuani:

“El Presidente de la Delegación de la Asociación Canaria en Güines, en ocasión de celebrar una hermosa fiesta en honor de la Junta Directiva que toma posesión, á propuesta del virtuoso sacerdote canario P. Viera, acordó en sesión solemne enviar á esa Delegación un cariñoso saludo de confraternidad por el generoso ofrecimiento hecho al Centro, de erigir y costear el primer pabellón del Sanatorio de la Habana.”

Matadero

En el Matadero municipal, han sido sacrificadas ayer las siguientes reses:

Vacunas	6	con	781	kilos.
Lanares	"	"	"	"
Cabras	3	"	20	"
De cerda	1	"	48	"

Reses: 10 849 kilos.

LEYES PROTECTORAS

En favor de los niños

Los ingleses, que en materia de legislación á favor de la salubridad y la higiene suelen ser siempre los iniciadores, han resuelto evitar enérgicamente el daño que á la salud de los niños causa el abuso prematuro del tabaco.

A partir del 1.º de Abril regirá la ley encaminada á esta finalidad que contiene los artículos siguientes:

1.º Queda prohibida terminantemente la venta de cigarrillos y papel de fumar á todo joven que tenga menos de diez y seis años, bajo la multa de dos libras esterlinas como máximo, de cinco libras en la primer reincidencia y de diez en las sucesivas.

2.º En caso de dudas acerca de la edad el vendedor deberá abstenerse si el comprador representa no tener la edad que la ley prescribe.

3.º Los agentes de policía y guardias de paseos y parques públicos, que encuentren á un niño fumando, deberán registrarle é incautarse del tabaco que en su poder encuentran.

4.º Si ante el tribunal se prueba que las máquinas automáticas dedicadas á la expedición de cigarrillos son utilizadas por los niños y adolescentes, el juez podrá ordenar la supresión de la máquina que se encuentre en el caso referido y los contraventores incurrirán en multas de cinco libras como máximo la primera vez, con aumento de una libra por cada reincidencia.

5.º La disposición referente á la recogida de cigarrillos no es aplicable á los adolescentes empleados en las fábricas ó expendedurías de tabacos.

6.º Tampoco podrán recogerse los cigarrillos ó tabacos que lleven los niños ó *grooms* que vestan uniforme y estén al servicio de centros, compañías, establecimientos comerciales é industrias, etc.

La ley, como se vé, es sumamente beneficiosa; pero lo sería mucho más, si el legislador hubiera consignado que, puesto que el tabaco es perjudicial para la salud de los adolescentes, estos no deben ser empleados en la confección de cigarrillos y demás manipulaciones de las fábricas.

EL TIEMPO

Día 7 de Abril
Temperatura máxima á la sombra 19.2
Mínima 14.0
Oscilación 5.2

COLCHONERÍA Alfonso XIII, 91

Crónica general

Elecciones municipales
Hemos oído decir que se han recibido nuevos telegramas en esta capital, confirmando la noticia que anoche nos comunicó nuestro corresponsal, de que las elecciones municipales se celebrarán el 2 de Mayo próximo.

En esta Capital se elegirán 19 concejales, de los cuales corresponden 5 á la sección del Toscal, 1 á la del Pilar, 4 á la de San Francisco, 1 á la del Teatro, 3 á la del Cabo, 1 á la San Andrés y 4 á la de Taganana.

La Corporación se compondrá de 33 concejales, conforme al acuerdo adoptado por la misma en 8 de Enero de 1908, tomando posesión los que se elijan ahora el 1.º de Julio.

La proclamación de candidatos se verificará ante la Junta municipal del Censo, el domingo anterior al señalado para la elección, y las mesas correspondientes se constituirán con el presidente y dos adjuntos el jueves que preceda al domingo señalado para proclamar candidatos.

En nuestro próximo número publicaremos los demás detalles relacionados con las elecciones en esta Capital.

Para la Exposición.—Nuestro distinguido paisano é ilustrado colaborador D. Juan Urquía ha ofrecido regalar á la Cámara Agrícola, un objeto de arte como premio para la próxima Exposición.

Artistas.—En el vapor León XIII, que tocará mañana en este puerto, de paso para la Argentina, hace viaje la notable compañía dramática Pino Thuiller.

La compañía de D.ª Carmen Cobena, está trabajando con gran éxito en el Teatro principal de Cádiz.

El Concurso del Ateneo.—Ya ha sido nombrado el Jurado para calificar los trabajos que se presenten al Concurso literario organizado por el Ateneo de Tenerife.

Compónenlo los señores D. Manuel de Cámara, D. Irene González, don Carlos Calzadilla, D. Leocadio Machado, D. Juan Martí y Dehesa, D. José Espejo y D. Antonio Lara.

Han ofrecido premios el Presidente de la Diputación, la Cámara de Comercio, el Centro de Propaganda, la señora esposa de D. Luis Sansón, el Casino de esta Capital, el Ateneo de Tenerife y el Centro Regionalista.

El sábado publicaremos la distribución que con arreglo á los temas ha de hacerse de los indicados premios.

Médico.—En sustitución del doctor D. Veremundo Cabrera, que ha marchado á París, desempeñará el cargo de médico en el Hospital civil, nuestro apreciable amigo D. Luis García Ramos.

Vapor correo.—Mañana por la tarde llegará de Las Palmas el vapor correo *Reina Victoria*, que zarpará de nuestro puerto para el de Cádiz el sábado á las 10, con la correspondencia para la Península, carga general y pasajeros.

Nombramiento.—Ha sido destinado á la Delegación de Hacienda de esta provincia, en calidad de aspirante, el joven D. Alonso Salazar.

A esta Comandancia de marina ha sido destinado el teniente de navío don Manuel Acebo, el cual se posesionó anteaer de su destino.

Regatas.—Según hemos oído decir, el *Club Náutico* de Las Palmas ha ofrecido tomar parte en las regatas de botes á vela que organiza el *Club Tinerfeño* con motivo de las próximas fiestas de Mayo.

Sucesos.—La Inspección de vigilancia da cuenta de un escándalo promovido durante el sermón de anoche en San Francisco, por varios jóvenes menores de 15 años, que molestaron con palabras ofensivas y actos indecorosos á Isidoro García López, dándose á la fuga cuando intervino la policía.

Del hecho se ha dado cuenta al Juzgado.

Pabellones. El miércoles quedarán terminados los pabellones que se construyen en la Granja Agrícola para la instalación de productos y ganadería que concurrán á la Exposición. Dichos pabellones ofrecen un artístico conjunto.

Inmediatamente comenzarán los trabajos de instalación.

TEJAS FRANCESAS. VEINTE DUROS MILLAR.

Pedidos á J. COLL

Calle San Miguel, Sta. Cruz de Tenerife

Para comer de vigilia compre usted en EL GUANCHE

Anchoas finísimas, en aceite y en salmuera. Sardinias francesas y noruegas, muy frescas. Atun francés, en aceite. Ostras al natural, Salmón Royalty. Langosta y Langostinos. Lenguado en aceite. Calamares en su tinta.

EL GUANCHE

NORTE, 7, FRENTE Á LA PLAZA DEL PRÍNCIPE

Aquí es. Golillas blancas y negras, Linones bordados blancos, Nipes á cuadros, Guantes de hilo, Adornos nuevos, y LA MAS ALTA NOVEDAD en gasas de fantasía, en color y negras, las acaba de recibir

The Lion Trading Co

¡Surtido completamente nuevo! ¡Las últimas exigencias de la Moda para Primavera y Verano!

Era lo que yo quería!

LA ACTIVIDAD

Sociedad anónima de Crédito y Seguros

Domiciliada en Pamplona

Seguros de Vida, Mixtos, Rentas Vitalicias inmediatas, Seguros de Quintas, Seguros Dotales é Infantiles

EDIFICIOS PROPIEDAD: en Barcelona, Pamplona, Zaragoza y Alcañiz.

OFICINAS GENERALES: en el edificio propiedad de la Sociedad en Pamplona; calle de José Alonso, número 4.

Representante en esta isla, **JOSÉ ACUÑA**, calle de Ruiz de Padrón, número 1, Santa Cruz de Tenerife.

LAMPARA

Economiza en igual intensidad luminosa 75 p/g del gasto PUEDE SER COLOCADA EN TODAS POSICIONES NO SE ENNEGRECE

Tiene una duración media de 1000 horas, alcanzando alguna vez 2000 horas

Soporta sin fundirse las variaciones de voltaje

Agente general para Canarias: CARLOS SOUJOL, Ingeniero.—Numancia 31 (Hoteles). Teléfono 391.—Santa Cruz de Tenerife.

LA CURACIÓN DE LAS ENFERMEDADES DEL

Estómago

se consigue siempre con el

Elizir á la Ingluvina GIOL


Aprobado y recomendado por la M. I. Academia Médico-Farmacéutica de Barcelona

Este preparado, elaborado á base de un riquísimo Jerez, está indicado para la curación radical de las enfermedades del estómago é intestinos.

El ELIXIR GIOL es un digestivo completo; fortalece el estómago, facilita la digestión, corrige el vómito, diarrea y disenteria, calma los dolores y flatos, hace desaparecer la pesadez de estómago y la neuralgia, abre el apetito, regulariza las deposiciones, cura la feridez de aliento, ataques biliosos y el estreñimiento, entona y fortifica á los convalescentes, corta los vómitos de las embarazadas y á la vez es un poderoso tónico muy conveniente en los casos de debilidad, anemia, etc.

En estos conceptos las eminencias médicas lo usan á diario obteniendo con su empleo resultados sorprendentes.

De venta en todas las farmacias y droguerías. Para pedidos al por mayor, dirigirse al Agente general y Depositario exclusivo en las islas Canarias, MANUEL SABATER, Consolación número 41.



Línea de Vapores Fruteros

DE

OTTO THORESEN (CHRISTIANIA)

Servicio semanal directo entre los puertos de las islas CANARIAS y LONDRES

SALIDAS DEL MES DE ABRIL

Día	Abril	el magnifico vapor
8	8	San Miguel
15	15	San Telmo
22	22	Segovia
30	30	San Lucar
		San Telmo

Estos vapores reunen las mejores condiciones para llevar fruta, y efectuarán la descarga en el "Middleton Wharf" uno de los muelles mejor situados de Londres para la entrega de la fruta.

Para más informes dirigirse á las oficinas de

Otto Thoresen, calle de la Marina, 3. Santa Cruz de Tenerife.

Sociedad de navegación

LA ITALIA

El magnifico vapor correo italiano

Bolagna

de 5000 toneladas, llegará á Santa Cruz el día 8 de Abril con destino á GÉNOVA

con hueco disponible para frutos en los entrepuentes.

Agentes, *The Teneriffe Coaling Co.* Alfonso XIII, 84.

ANGLO ARGENTINE LINE

El magnifico vapor

El Argentino

de 6000 toneladas, llegará á Santa Cruz del 12 al 13 de Abril con destino á LONDRES

con hueco disponible para frutos en los entrepuentes y cubierta.

Agentes, *The Teneriffe Coaling Co.* Alfonso XIII, 84.

Chargeurs reunis

Para el Senegal, la Guinée, la Cote d'Or, la Gota d'Ivoire y Dahomey

El magnifico vapor francés

Amiral Aube

deberá llegar á este puerto del 26 al 27 del corriente.

Admite carga.

Agentes, *Hardison Freres.*

LA VELOCE

NAVEGACIÓN ITALIANA A VAPOR DE GÉNOVA

El magnifico vapor correo italiano

Italia

de 6000 toneladas llegará á Santa Cruz el día 10 de Abril con destino á BARCELONA Y GÉNOVA

con hueco disponible para pasajeros y frutos.

Agentes, *The Teneriffe Coaling Co.* Alfonso XIII, 84.

DICCIONARIO y.—Se ha puesto á la venta el magnifico «Diccionario Manual de la Lengua Española», publicado por S. Calleja. Es el más barato en relación con su volumen, y el más nuevo é interesante.

Esta obra forma un hermoso tomo, esmeradísimo en papel superior, satinado, en 8.º mayor (18 por 120 milímetros próximamente), con más de 1.700 páginas, encuadernado con lujo y solidez, en tela inglesa. Precio: 8 pesetas.

No se ha publicado más Diccionario manual ilustrado que éste; pues si bien algunos editores extranjeros anuncian obras de ese género, llenas de errores por cierto, con diminutos é imperfectos dibujillos que dicen representan pájaros, peces, hierbas, personas y objetos, en concepto nuestro no representan nada, ni eso puede llamarse ilustración de un libro.

Este Diccionario va documentado concienzudamente con millares de preciosos grabados, retratos, láminas enciclopédicas, cuadros y mapas en colores, todo nuevo y original.

De venta: en la Imprenta García Cruz.

COMPANÍA TRASATLÁNTICA

(ANTES DE A. LOPEZ Y C.º)

Servicio del mes de Abril de 1909

Nombre de los vapores	Días de salida	Destinos
LEÓN XIII	9	Montevideo y Buenos Aires.
P. DE SATRÚSTEGUI	16	Cádiz, Barcelona.
MANUEL CALVO	18	Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Pto. Limón, Pto. Cabello, Sabanilla, Curazao y la Guayra, con trasbordo en la Habana para Veracruz.
M. L. VILLAVERDE	28	Santa Cruz de la Palma.
		Cádiz, Barcelona.
M. L. VILLAVERDE	1 M.	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores, á las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.

Agentes, VIUDA E HIJOS DE JUAN LA-ROCHE.

OTTO THORESEN

Línea de vapores interinsulares

Servicio regular de cabotaje por los vapores SANCHO y SAN SEBASTIÁN

El vapor *Sancho*, de Santa Cruz de Tenerife á los diversos puertos de la costa Norte de esta isla

El vapor *San Sebastián*, de Santa Cruz de Tenerife directamente á Santa Cruz de la Palma, continuando su viaje á los Sáuces, Tazacorte y los diversos puertos de la Gomera.

Salidas de este puerto: el vapor *San Sebastián* los viernes y el *Sancho* los sábados por la noche, para regresar los jueves al amanecer.

Nuevos libros festivos y novelas, se hallan de venta en la Imp. García Cruz.

Diccionario universal Francés-Español.
Diccionario universal Español-Francés.
Precio: 12 pesetas.
Se vende en la Imprenta García Cruz.



HAMILTON & Co.

LISTA de los vapores que saldrán de Santa Cruz de Tenerife para los puertos que á continuación se expresan. Estas fechas son aproximadas.

MES DE ABRIL

DESTINO	VAPOR	Día
Londres	Mamari	8
	Inyati	10
	Miltiades	11
	Gaika	14
	Pakeha	15
	Otaki	16
	Turakina.	17
	Dover Castle	21
	Whakatane (v. Gibraltar)	28
	Galeka	1
Athenic	Mayo	
Avondale Castle	5	
Liverpool	Araby	15
	Palm Branch	30
Cape Town y puertos del Sur de Africa hasta Delagoa Bay	Ingeli	14
	Goth	16
Ascension y Santa Elena	Dunluce Castle	29
Cape Town	Tainui	8
Robart	Matatua	12
Wellington N. Z.	Papanui	22
	Ionic	Mayo 6
Cape Town y Puertos de Australia	Pericles	20
Hamburgo	Edea	13
	Sparta	16
	Eleanore Woermann	23
	Arnold Amsinch	23
	Otto Woermann	29
Puertos de la Costa Occidental de Africa.	Lucie Woermann	17
Puertos del Río de la Plata y Puertos de la Costa Occidental de la América del Sur Central y Norte hasta San Francisco.	Nicaría	24
Varios		

OBRA DE ACTUALIDAD

La cuestión regional y la autonomía

POR P. PÉREZ DIAZ

De venta: Imprenta García Cruz.— Librería A. Delgado Yumar.

CONFITERIA "LA CORONA"

31, San Roque, 31

Sucursal, Comenge, 10 (frente á S. Francisco)

Dulces frescos y variados todos los días.

Grajeas, bombones, chocolates, frutas cristalizadas, jaleas, conservas y otros artículos del ramo.

Estuches de lujo, para regalos.

Se sirven encargos para bodas y bautizos.

Jamones planchados se sirven por raciones.

Especialidad en bizcochos vainilla, propios para tomar chocolate.

LA CORONA

San Roque, 31 y Comenge, 10, frente á San Francisco.

Hotel Tenerife LAGUNA

Los dueños de este acreditado Hotel, que no perdonan medios de proporcionar el mayor confort posible á su numerosa clientela, acaban de contratar al mejor cocinero de la Provincia para encargarle de su afamada cocina, el cual ha comenzado ya á prestar servicios, causando la admiración de cuantos han podido apreciar su esmerado trabajo y buen gusto.

SERVICIO ESMERADO

Precios muy económicos.

Fé de vida.

De venta, Imprenta García Cruz.

Faroles

de talco, para festíjos, última novedad, bonitos y de larga duración, se venden en la Tabacquería de Angel Carrillo. (8)

Ladrillos

Se venden en inmejorables condiciones, en la fábrica situada en el Velodromo.

Para pedidos dirigirse á D. Pedro Calvet, en dicho sitio.

Se alquilan

los magníficos almacenes del antiguo Cuartel viejo, situados en la calle de la Marina, San Martín y San Francisco, propios para depósitos de materiales de empaquetado, para cuadra ó servicio de coches, pues tiene patios muy amplios, apéndices y agua.

Para informes, dirigirse á D. Vicente Díaz-Llanos, casa de los señores Elder, Dempster y C.º, Castillo, 84.

CASA

Se vende una de planta alta en una de las calles más céntricas de esta población.

Dará informes el corredor de Comercio, D. Manuel Santaella.

Sellos bonitos

de cautchú y metal

del tamaño, forma y adornos que se quieran, de duración eterna.

En la Imprenta García Cruz.

Sociedad anónima de navegación trasatlántica de Barcelona

El magnifico vapor español

Miguel Gallart

de 4000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 15 de Abril con destino á la

Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, Guantánamo, Santiago de Cuba, Manzanillo y Habana

con comodidad disponible para pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, y hueco para carga.

Consignatario, D. Agustín Guimerá, casa de

Elder, Dempster & Co. Alfonso XIII, 84.

VELOX

Saldrá de este puerto todos los domingos á las 6 de la mañana, regresando los miércoles á la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Para informes, Miller, Wolfson y C.º Marina 3.

IMPRENTA GARCÍA CRUZ.—SAN JOSÉ 36